# INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE BARONDRESA S. A.

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe relativo al balance general de la compañía BARONDRESA S. A., por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2012:

La correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias.

La compañía en el año 2012 no ha tenido ninguna actividad económica, únicamente se registran los gastos indispensables para el mantenimiento de la misma, por consiguiente el resultado final da una pérdida de $ 2.633,13.

Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran en los libros contables. En mi opinión los balances reflejan la situación de la compañía en forma razonable.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2013

Yadira Alexandra Arias Alovillo
COMISARIO
Céd. No. 0915174668